

REUNIÓN CONSULTIVA SOBRE EL DERECHO Y LOS DESASTRES

El pasado 13 y 14 de noviembre se celebró en Toluca, México la Reunión Consultiva sobre el Derecho y los Desastres, con la asistencia de representantes de 14 países y sociedades nacionales de la Cruz Roja. El evento tuvo como objetivo generar mecanismos de respuesta inmediata de la comunidad internacional en la región para disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas a desastres naturales, así como brindar asistencia humanitaria ante un eventual desastre de grandes magnitudes.

En el marco de este encuentro el coordinador general del Programa sobre derecho relativo a los desastres de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja (IFRC, por sus siglas en inglés), David Fisher, destacó los esfuerzos que ha venido adelantado el Gobierno Colombiano en materia de legislación sobre la Gestión del Riesgo y se refirió a la Ley 1523 del 2012, como un ejemplo de coherencia con los estándares y referente para el proceso de consulta y estudio global sobre leyes de reducción de riesgo de desastres.